

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

En el Salón de Delegados de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las trece horas del día 12 de abril del 2019, habiendo sido convocados con antelación en términos de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México, 21, 62 y 71 fracciones I y VII; representantes de la Alcaldía, instituciones gubernamentales, educativas y de tratamiento a las adicciones, pertenecientes al sector público y privado, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón (CAICSP).

**I. ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de acuerdos de la primera sesión ordinaria
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos generales y acuerdos
6. Clausura de la sesión y convocatoria a la 3ª sesión ordinaria.

**II. ACUERDOS DE LA REUNIÓN**

NO.	ACUERDO	RESPONSABLE	TIEMPO PROPUESTO PARA SU EJECUCIÓN
A1	- Definir el mecanismo a través del cual se implementará la oferta de actividades preventivas en preescolares, primarias y secundarias generales, con aval de la Secretaría de Educación Pública.  - Apoyar en la vinculación con el Subsecretario de Educación Pública, el Lic. Uladimir Valdez, a fin de establecer el mecanismo de operación de actividades preventivas con preescolares, primarias y	Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de las CDMX.	A la brevedad.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

	secundarias.		
A2	- La Dirección General de Prevención contra las Adicciones (DGPA) propondrá un cronograma para la implementación de las actividades preventivas en las ocho secundarias técnicas ubicadas en la Alcaldía.	Secundarias Técnicas. DGPA	1ª quincena del mes de mayo.
A3	- Definir fecha y sede para: a. Implementación de actividades preventivas en los dos planteles escolares. b. Capacitación a profesionales de la salud en materia de detección temprana y consejería breve en adicciones	Instituto de Educación Media Superior del DF	A la brevedad.
A4	- Continuar con la implementación de las actividades preventivas en el plantel. - Capacitar a psicólogos en materia de detección oportuna y consejería breve.	CONALEP 2	De forma permanente.
A5	-Facilitar la implementación de actividades preventivas en el plantel.	CONALEP 1	A la brevedad.
A6	- Plantear con la Directora Estatal y la Directora Académica del CETIS 52 y CETIS 10, la implementación de actividades preventivas en ambos planteles. - Plantear a la Representante Estatal de la UEMSTIS y a la Asistente Académica Estatal la implementación de actividades preventivas en ambos planteles.	CETIS 10 y CETIS 52	A la brevedad.
A7	- Definir fecha y logística para el despliegue de actividades preventivas en el Centro de Jalapa. - Definir el mecanismo de operación de actividades preventivas para el resto de centros.	DIF	A la brevedad.

Director  
 27  
 2



CB



A8	<p>-Compartir la programación de actividades culturales/recreativas/deportivas en las que se pueden desplegar acciones preventivas en materia de adicciones.</p> <p>- La DGPA identificará dos puntos comunitarios para el despliegue de actividad deportiva y preventiva.</p> <p>- Actualización de oferta de actividades los días 15 o 20 de cada mes para desarrollo de catálogo de reinserción social (fechas, hora y sede).</p>	<p>DG de Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Dirección de Fomento Deportivo</p> <p>DGPA</p>	<p>A la brevedad.</p>
A9	<p>- Compartir la programación de actividades sociales/culturales/recreativas en las que se pueden desplegar acciones preventivas en materia de adicciones.</p> <p>- Capacitar a los promotores de desarrollo social en programas de prevención en adicciones.</p> <p>- Actualización de oferta de actividades los días 15 o 20 de cada mes para desarrollo de catálogo de reinserción social (fechas, hora y sede).</p>	<p>DG de Desarrollo Social</p>	<p>A la brevedad.</p>
A10	<p>- Compartir la programación de actividades sociales/culturales/recreativas en las que se pueden desplegar acciones preventivas en materia de adicciones.</p> <p>- Capacitar a los enlaces territoriales como promotores preventivos en adicciones.</p> <p>- Identificación de zonas de consumo (puntos de socialización y asentamientos de consumidores en situación de calle) para intervención con estrategias de reducción del daño.</p>	<p>DG de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales</p>	<p>A la brevedad.</p>
A11	<p>-Definir fecha y sede para la capacitación del personal de salud en el <i>Estándar de Competencia EC0897: Consejo Breve para la cesación de alcohol y tabaco en el primer nivel de atención en salud.</i></p> <p>- Continuar con la implementación del Módulo de Prevención y Atención de las Adicciones</p>	<p>Jurisdicción Sanitaria de la AAC</p>	<p>A la brevedad.</p>

	<p>en los Centros de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la implementación de intervenciones para el consumo de sustancias psicoactivas en los Centros de Salud, por parte del personal del Centro de Atención Social contra las Adicciones de la AAO (CASA-CAIA).</li> </ul>		
A12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La DGPA capacitará al personal del IAPA en el <i>Estándar de Competencia EC0548 Consejería en Adicciones</i>.</li> <li>- Desplegar visitas de supervisión conjunta a establecimientos residenciales.</li> <li>- Definir la línea de acción para aquellos establecimientos que incumplen los derechos humanos de los usuarios.</li> <li>- Concertar reunión de trabajo para identificar mecanismo de colaboración en materia de reinserción social.</li> <li>- Difundir de la oferta de servicios de reinserción social que ofrece la AAO.</li> </ul>	<p>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX (IAPA).</p> <p>DGPA</p>	<p>Capacitación 25 y 26 de abril. El resto de los acuerdos, a la brevedad.</p>
A13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la capacitación a 40 Psicólogos en materia de detección temprana y consejo breve en adicciones.</li> <li>- Facilitar la capacitación a grupos de padres como promotores preventivos en adicciones.</li> <li>- Concertar reunión de trabajo para identificar mecanismo de colaboración en materia de reinserción social.</li> <li>- Actualización de oferta de actividades los días 15 o 20 de cada mes para desarrollo de catálogo de reinserción social (fechas, hora y sede).</li> </ul>	<p>INJUVE</p>	<p>Reunión de trabajo en 1ª semana de mayo. El resto de los acuerdos a la brevedad.</p>
A14	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir fechas y sede para llevar a cabo la formación de promotores voluntarios en materia de prevención en adicciones.</li> </ul>	<p>Secretaría de las Mujeres</p> <p>Universidad Anáhuac</p>	<p>A la brevedad</p>
A15	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el vínculo con el INDEPORTE para valorar la posibilidad de que los promotores deportivos de los PILARES se capaciten como promotores preventivos en adicciones.</li> <li>- Difundir en los Pilares la oferta de</li> </ul>	<p>DG de Cultura Ciudadana y Pilares</p>	<p>A la brevedad.</p>

	<p>actividades implementadas por la DGPA.</p> <p>- Identificación de zonas de consumo (puntos de socialización y asentamientos de consumidores en situación de calle) para intervención con estrategias de reducción del daño.</p>		
A16	- Difundir la oferta de servicios de reinserción social que ofrece la AAO.	IAPP	A la brevedad.
A17	<p>-Definir fechas y sede para llevar a cabo la capacitación del personal de salud en materia de detección, asistencia y referencia.</p> <p>- Facilitar la referencia de usuarios del <i>Centro de Atención Social contra las Adicciones</i> de la <i>Alcaldía Álvaro Obregón</i>, que requieran un servicio de desintoxicación por consumo de sustancias psicoactivas.</p>	Hospital General "Dr. Enrique Cabrera".	A la brevedad.
A18	- Facilitar vínculo con el área competente para valorar la viabilidad de la capacitación a ministerios públicos en materia de detección, consejería y referencia.	Fiscalía Desconcentrada de la Procuraduría General de Justicia en Álvaro Obregón	A la brevedad.
A19	- Concertar reunión de trabajo para valorar la capacitación a jueces en materia de detección temprana y consejería breve.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	A la brevedad.
A20	- Actualización de su oferta de actividades los días 15 o 20 de cada mes para desarrollo de catálogo de reinserción social (fechas, hora y sede).	Unidad Regional del Servicio de Empleo	A la brevedad.
A21	- Compartir oferta de la bolsa de trabajo y oportunidades de desarrollo económico para usuarios en recuperación.	DG de Desarrollo Económico	A la brevedad.
A22	<p>-Identificar un mecanismo de coordinación en la implementación de actividades preventivas para evitar duplicidades entre CIJ y la Alcaldía.</p> <p>- Difusión de la oferta de servicios de reinserción social que ofrece la AAO.</p>	<p>Secretaria de Salud de la CDMX (CAPAs)</p> <p>CIJ</p>	A la brevedad.
A23	- Difusión de la oferta de servicios de reinserción social que ofrece la AAO.	Monte Fénix	A la brevedad.
A24	Establecer un mecanismo de verificación	Dirección de	A la brevedad.

	administrativa a establecimientos mercantiles que permita identificar los incumplimientos denunciados en materia de espacios libres de humo de tabaco.	Verificación Administrativa	
A25	Valorar la participación de alumnos de los planteles escolares en actividades preventivas de la DGPA.	Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de las CDMX, Secundarias Técnicas, Instituto de Educación Media Superior del DF, CONALEP I y II, CETIS 52	De forma permanente.

### III. SÍNTESIS DE LOS ASUNTOS TRATADOS

#### 1. Bienvenida

La Mtra. María José Martínez Ruíz, Directora General de Prevención contra las Adicciones (DGPA) dio un mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los representantes de las instituciones y haciendo mención de los nuevos integrantes del Consejo.

#### 2. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día y del acta de acuerdos de la 1ª sesión ordinaria.

La Mtra. Faribia López Cervantes, Coordinadora de Normatividad de Procedimientos Técnicos de la DGPA, dio lectura a la lista de asistencia y verificó que existiera el quórum necesario para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo. Acto seguido, leyó la orden del día y solicitó la aprobación de los asistentes. Los representantes de las instituciones otorgaron su aprobación. Posteriormente, dio lectura al acta de acuerdos de la primera sesión ordinaria y nuevamente la sometió a consideración de los representantes de las instituciones, quienes otorgaron su validación.

#### 3. Seguimiento de acuerdos

La Mtra. María José Martínez Ruíz, realizó una presentación del informe de actividades del período de enero a marzo del año actual, mencionando las principales acciones en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación, denuncia ciudadana y reinserción social. Destacó que los resultados del informe son las acciones que se llevaron a cabo a través de la colaboración con las instituciones que conforman el Consejo, por lo que no



representan la totalidad de actividades del Programa de Trabajo de la Dirección.

Posteriormente, mencionó lo relativo al Centro de Atención Integral para la Prevención de Adicciones-Centro de Atención Social contra las Adicciones (CAIA-CASA), resaltando las acciones de mejora que se realizarán a partir del segundo trimestre del 2019, a través del Convenio de Colaboración con Centros de Integración Juvenil, con el objetivo de reforzar las acciones en materia de prevención y atención a las adicciones.

Así mismo, la Mtra. Martínez Ruíz, mencionó los resultados derivados del 1º Grupo de Trabajo para la Reinserción Social de Usuarios de Sustancias Psicoactivas, refiriendo la oferta de servicios con la que actualmente se cuenta para coadyuvar en el proceso de reincorporación a la vida académica, laboral, familiar y social, de usuarios que se encuentran en proceso de recuperación del consumo de sustancias psicoactivas.

Acto seguido, la Mtra. Faribia López Cervantes, la Lic. Lissette Ramos Navarro, Coordinadora de Seguimiento a Programas de Atención e Intervenciones; y la Lic. Iptisam Nuyud Yassine Enríquez, Coordinadora de Programas de Reinserción Social; dieron lectura a la propuesta de acuerdos institucionales, en los que cada representante, aportó comentarios u observaciones.

Finalmente, la Mtra. Martínez Ruíz, agradeció nuevamente la asistencia y participación a la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo, mencionando que la 3ª Sesión Ordinaria se llevará a cabo en el mes de julio del año en curso.

PRESIDENTE

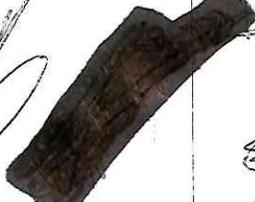
LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN  
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ  
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES  
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



A. O.B.





VOCALES

LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DANIEL VILLAMAR GÓMEZ  
DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO

LIC. LUIS DE LA PEÑA CHÁVEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

LIC. EMILIO FERNANDO VÁZQUEZ PIN  
DIRECTOR DE EQUIDAD Y ATENCIÓN A  
GRUPOS VULNERABLES DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. RAÚL REYES DÍAZ  
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

LIC. BIANCA JANETH HERNÁNDEZ CARMONA  
COORDINADORA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ GUIZAR  
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LEONARDO BOBADILLA VALDÉS  
COORDINADOR DE PROYECTO PILARES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA  
CIUDADANA Y PILARES

LIC. ANDREA BENÍTEZ SOTO  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
INSTRUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
ZONAS TERRITORIALES

LIC. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DESSIRÉ  
OCHOA RUBÍ  
LÍDER COORDINADORA DE PROYECTOS DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA,  
EDUCACIÓN Y DEPORTE



LIC. HÉCTOR JESÚS NIEVES HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE FOMENTO DEPORTIVO  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA,  
EDUCACIÓN Y DEPORTE

C. SERGIO LUIS VALDÉS ARTEAGA  
CONCEJAL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO  
OBREGÓN

ACT. FERNANDO A. HERNÁNDEZ PALACIOS  
MIRÓN  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA  
LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS  
ADICCIONES EN LA CDMX

DRA. HERMINIA LÓPEZ MENDOZA  
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN Y  
SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

LIC. MARÍA JOSÉ GRAJALES VALDIVIA  
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE  
ADICCIONES DE LA JURISDICCIÓN  
SANITARIA EN ÁLVARO OBREGÓN

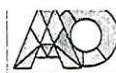
MTRO. BETOVEN MARTÍNEZ LÓPEZ  
ENLACE DEL FISCAL DESCONCENTRADO  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE  
JUSTICIA EN ÁLVARO OBREGÓN

LIC. VICTORIA SANTIAGO MARTÍNEZ  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CAPACITACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

DRA. ANABELL KARINA CHÁVEZ LÁZARO  
RESPONSABLE DE ÁREA OPERATIVA  
PONIENTE DEL SISTEMA DIF DE LA CDMX

QUIM. MIGUEL BENCOMO CRUZ LÓPEZ  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
LOGÍSTICA DE ATENCIONES EMERGENTES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
INSTITUTO DE ATENCIÓN A POBLACIONES  
PRIORITARIAS IAPP

LIC. MARÍA VANNEY MARTÍN DEL CAMPO  
VERA  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA DE LAS LUNAS EN ÁLVARO  
OBREGÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS  
MUJERES



LIC. LIC. DANIEL HERRERÍAS ESCAMILLA  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ENLACE INTERINSTITUCIONAL DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

LIC. MARÍA ARELLANO GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE LA UNIDAD REGIONAL  
DEL SERVICIO DE EMPLEO EN ÁLVARO  
OBREGÓN DE LA SECRETARÍA DEL  
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ELIZABETH ORTIZ BARRÓN  
DIRECTORA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN  
JUVENIL ÁLVARO OBREGÓN CENTRO

LIC. BÉRTHA MEJÍA PICHARDO  
DIRECTORA DE LA CLÍNICA MONTE FÉNIX  
CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADICTOS  
Y FAMILIARES, A.C.

MTRA. ESTELA DEL VALLE GUERRERO  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN DE LA CDMX

LIC. MARCO ANTONIO VARGAS MORENO  
RESPONSABLE DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE  
PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN AREA 1  
PONIENTE DE ESCUELAS SECUNDARIAS  
TÉCNICAS

LIC. LINA CLAUDIA CASTILLO SALAS  
DIRECTORA DEL PLANTEL CONALEP  
ÁLVARO OBREGÓN I

ING. RAÚL ENRIQUE SALAZAR DÍAZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP ÁLVARO  
OBREGÓN II

ING. FERNANDO ROBERTO COVARRUBIAS  
RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. JORGE ARELLANO HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE  
SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y DE  
SERVICIOS EN LA CDMX, CETIS

LIC. ROGELIO CASTILLO JUÁREZ  
COORDINADOR REGIONAL DE ZONA DEL  
INEA EN ÁLVARO OBREGÓN

[Redacted signature]

DR. CARLOS BECERRA REBELO  
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

[Handwritten signature]

DR. JUAN CARLOS DE LA CERDA ANGELES  
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL "DR.  
ENRIQUE CABRERA"

[Redacted signature]

LIC. MARIANA JUÁREZ HEREDIA  
GERENTE ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN  
PROEMPLEO DISTRITO FEDERAL

Última hoja de firmas del Acta de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Redacted signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]